

**SESION ORDINARIA N°048/2014  
ACTA N°. 048/2014**

En Cerro Sombrero a veintisiete días del mes de marzo del 2014, siendo las 18:30 Horas, en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Sr Alcalde BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (s) PATRICIA OYARZO TORRES, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA  
Sr. JOSE GARIN MAYORGA  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE  
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN  
Sra. BLANCA CULUN RAIN

El Concejel Claudio Andrade, no asiste y envía certificado médico para justificar su ausencia.

**PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:**

Se aprueba acta número 31.

Se aprueba con observaciones acta número 44, en el punto 3.2.6, debe decir Francisco Obando y no Francisco Moreno.

**PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DEL ALCALDE:**

- 2.1 El Sr Alcalde informa que se realizó la ronda rural en el sector de Percy, Lucia, Estancia Chile y Los Olivos sin ningún inconveniente.
- 2.2 Que, el día 19 y 20 respectivamente se abasteció de leña a los pescadores de Bahía Azul Sr Colivoro y del Rio del oro Sr Millalonco.
- 2.3 Que, se está realizando la licitación para la compra de una nueva camionada de tacos de madera y así estar preparados a la llegada del invierno.
- 2.4 Que, el día de ayer se entregaron personalmente los proyectos sociales de 2% FNDP, estos proyectos se están presentando en el primer llamado en el área social. Se armaron tres proyectos, uno de ellos para su conocimiento tiene el nombre de Educación y Periodismo Social, orientado a desarrollarlo en el colegio. El segundo proyecto, se denomina Operativo Oftalmológico, el cual fue pensado debido al gran número de personas que requieren de ésta especialidad. El tercer proyecto tiene que ver con el Día del Ovejero, que consiste en el adiestramiento de perros ovejeros, en éste proyecto se contempla traer un instructor que haría clases teóricas y prácticas durante dos o tres días, a esto se suma la incorporación de un profesional para que en las rondas médicas se vacunen a los perros ovejeros.
- 2.5 Que, durante ésta semana ENAP informó que los cortes de energía eléctrica se producen por la mantención que se está realizando a las líneas de alta tensión ubicadas desde SARA hasta CERRO SOMBRERO, para el día 29 o 30 de marzo los trabajos estarían finalizados.
- 2.6 Que, se programó un corte de gas para el día 05 de abril, se entregarán boletines para que la comunidad tome las medidas necesarias y no ocurran accidentes, éstos boletines deberán ser firmados por quien lo reciba.

- 2.7** Que, el 25 de marzo el Sr Intendente convocó a una reunión a los Alcaldes y Gobernadores para conocer y entregar un informe de cada comuna al subsecretario de desarrollo regional y administrativo (SUBDERE) don Ricardo Cifuentes, se informará sobre los temas más relevantes de cada comuna y creará un equipo de trabajo liderado por el Sr Intendente con la finalidad de dar cumplimiento a las primeras medidas que impuso nuestra Presidenta, la primera misión es crear un plan en zonas extremas, teniendo como plazo el mes de junio.
- 2.8** Que, el día de ayer se convocó a los alcaldes de la Provincia a una charla por parte de Carabineros acerca del abigeato, tema recurrente en toda la Provincia,
- 2.9** Que, y doña Carolina Sandoval, don Cristian Tapia y don Marcelo Barría, funcionarios de nuestra municipalidad, se encuentra en capacitación sobre remuneraciones municipales y la nueva legislación laboral, en la ciudad de Santiago.
- 2.10** Que, el día de mañana están convocados los Alcaldes a una reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades, y luego a un taller sobre energías mareomotriz.

**PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

**INTERVENCION DE LA DIRECTORA DEL JARDIN INFANTIL PASTORCITO PARA EXPLICAR SU FUNCIONAMIENTO.**

Srta. Loreto Lara, expone al Concejo las razones del querer realizar un cambio de horario, esto obedecería básicamente por la mayor cantidad de niños en el horario de entrada. La propuesta es trabajar las cuatro profesionales en el mismo horario desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, y no como se está haciendo en este momento, en que las profesionales tienen una diferencia de entrada y salida de una hora se hizo una encuesta a los padres y apoderados del Jardín donde se preguntaba lo siguiente: ¿considera Ud. que esta estrategia beneficiará en la seguridad y bienestar de su hijo o hija?, fundamente su respuesta. La encuesta arrojó como resultado que el cien por ciento de los apoderados estaba de acuerdo. Esto significaría que la educadora de cada nivel recibiría a cada niño o niña en sala. Interviene la Concejala Mansilla preguntando si para este cambio habría algún apoderado perjudicado, de ser así ¿seguiría el cambio? La Educadora Lara señala que hablaría con el apoderado para explicarle bien la situación y que esta nueva modalidad beneficiaría a la mayoría de los niños, la educadora señala que esta resolución debe tomarla JUNJI, y que los apoderados deben recordar que se está trabajando en un jardín y no en una guardería. La Concejala Culun opina luego de haber leído las encuestas que al parecer todos los apoderados estarían de acuerdo con el cambio de horario, pero le preocupa las dos encuestas que faltan y consulta si están igualmente de acuerdo. La educadora señala que ya se les consultó y al igual que los demás apoderados están de acuerdo, la Concejala Culun manifiesta que en estos casos hay que priorizar la calidad ante la cantidad.

A continuación el Sr Alcalde invita a Señora Claudia Reidel para explicar algunos cambios realizados a la nueva imagen corporativa.

Claudia explica que a raíz de las observaciones realizadas en la sesión pasada, se hicieron algunos avances siendo la idea aprobar en ésta sesión, el escudo y el nuevo logo de manera que los encargados de la confección cumplan con los requerimientos de los términos de referencia, y puedan avanzar en el montaje de los diversos formatos que le podamos solicitar, como pendones, letreros, etc.

La señora Reidel, describe en forma exacta los cambios de color y figuras en el escudo, la consultora entregará un manual de uso corporativo, para así respetar colores y tamaños cada vez que se deban usar estos formatos. La comisión que está supervisando la consultora sostuvo una reunión donde se planteó potenciar la marca Tierra del Fuego, asociando a Primavera. El eslogan quedo como Primavera una Comuna Moderna.

El Sr Alcalde pide votación para tomar acuerdo.

**ACUERDO N° 140**

**CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES SE APRUEBA NUEVO LOGO INSTITUCIONAL.**

Continuando, el Alcalde menciona que se debería aprobar el PLADECO, pero antes se deberían corregir algunos errores, la Concejala Culun señala que no está dispuesta a aprobar sobre una teoría y que prefiere que revise el documento y luego se convoque a una sesión extraordinaria para realizar la aprobación. El sr Alcalde les recuerda que existe plazo hasta el 31 de marzo para rendir a la SUBDERE, quienes exigen una serie de documentos dentro de los cuales está el acta donde se encuentre la aprobación al PLADECO, agrega que la consultora tiene claro que deben hacer una serie de modificaciones que no son menores, pero por tiempo se debería llevar a votación.

#### **ACUERDO N° 141**

**CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES NO SE APRUEBA EL PLADECO HASTA QUE SE REALICEN LAS CORRECCIONES QUE CORRESPONDEN POR PARTE DE LA CONSULTORA.**

#### **ACUERDO N° 142**

**CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES SE APRUEBA LA EXTENSION DE LA REUNION POR TREINTA MINUTOS.**

#### **CORRESPONDENCIA:**

- **Recibida:** No hay.
- **Enviada:** No hay

#### **PUNTO N°4 DE LA TABLA:**

##### **VARIOS**

**4.1** El Concejal Mayorga consulta en qué situación se encuentra la tramitación con respecto a la ubicación de la Planta de Tratamiento, el Sr Alcalde menciona que dentro de la reunión a la que asistió en Punta Arenas con el Intendente, converso con el Seremi de Bienes Nacionales, quien le comentó que vendría a la comuna el día sábado, pero acerca el terreno en que se quiere construir la Planta de Tratamiento, ya fue aprobado por parte de Carabineros quienes tenían su posesión.

**4.2** La Concejala Mansilla comenta que le solicitaron acceso a la información del proyecto antes mencionado y consulta quien es el funcionario a cargo, el Sr Alcalde le informa que es don José Luis Hernández, inspector de la unidad técnica de la DOH.

**4.3** La Concejala Culún informa sobre su participación en la actividad que organizó la Asociación de Municipalidades en la ciudad de Punta Arenas, comenta que en su calidad de secretaria en la Comisión de Concejales, se alegra por la gran participación de nuestro Concejo en dicha actividad, lamenta la ausencia de la Concejala Mansilla. Lo productivo de la reunión se incrementó con la intervención del abogado Mallea, quien clarificó muchas dudas sobre la nueva Ley. Luego como integrante del directorio de la Comisión de Concejales, concurrió a una reunión con el Sr Intendente, en la que participaron sólo siete de los diez integrantes que forman parte de la mesa directiva, los que presentaron diversos temas, uno de los cuales se refería a la beca de integración territorial, en dicho plano, la Concejala Culun comenta que le solicitaron el documento que se habría generado en nuestro Concejo dirigido al

Intendente , para que la autoridad derive dicho documento al Seremi y al director de JUNAEB y así abordar el tema en forma inmediata, otro de los puntos fue solicitar que vuelva a manos de los Concejos Comunales el rol fiscalizador, para los convenios que existen con subsidios del transporte rural. En términos generales se le planteó al Sr Intendente, como comisión, generar un trabajo continuo y coordinado con el CORE, ya que todos coinciden en que es necesario generar este vínculo. El Concejal Mayorga mencionó que participo de éste encuentro y además de ser muy interesante tuvo la oportunidad de conocer nuevos colegas, comentó que otras de las sugerencias fue la integración o unión de las comunas para potenciarse como Provincia ,la inversión de un Rodoviario en Porvenir, capital provincial sería de gran ayuda para todas las comunas, la Concejala Paillan da a conocer su participación en éste encuentro y comenta que el Alcalde de Natales hizo una invitación para el mes de mayo.

**4.4** El Concejal Bahamonde consulta si existe la posibilidad de tener algún informe sobre el contrato que hay entre el Sr Bahamondez y la Municipalidad por el arriendo del terreno para el vertedero.

**4.5** El Concejal Bahamonde solicita la participación la venia de sus colegas para participar en un taller que se realizará en la ciudad de Puerto Natales, referida a la reforma municipal 2014, impartido por el instituto CEDORA, entre los días 8 y 11 de abril.

El Sr Alcalde pide tomar acuerdo.

#### **ACUERDO N° 143**

**CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES SE APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES EDUARDO BAHAMONDE Y GARIN MAYORGA EN EL SEMINARIO SOBRE LA REFORMA MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE NATALES, ENTRE LOS DIAS 8 Y 11 DE ABRIL DEL 2014.**

**4.6** La Concejala Paillán comenta que como en estos días se han producido muchas suspensiones de cruce, debería existir la posibilidad de comprar baños químicos, el Alcalde comenta que se podría arrendar pues es un proceso especial y hay que ver cómo manejar los residuos.

**4.7** La Concejala Culun comenta que recibió la modificación presupuestaria, y que el explicativo es muy básico, el Sr Alcalde comenta que el explicativo se hizo en ausencia de don Juan Carlos Mansilla Pérez, quien tiene pleno conocimiento sobre las modificaciones presupuestarias y en lo que respecta a las obras que se están ejecutando (dos pasajes), los pagos son fraccionados y justamente se necesita modificar el presupuesto para cancelar, pues los recursos están.

**4.8** El Concejal Bahamonde comenta que el principal foco de iluminación ubicado en la rampa en el cruce de Bahía Azul está quemado, el Sr Alcalde explica que esos focos no estaban dentro del proyecto de luminarias y que el contratista los cambio sólo por voluntad propia y luego de dos semanas y con el viento uno de los focos se quemó, se volvió a cambiar y nuevamente se quemó, ahora se está estudiando comprar estos focos para que en uno de los viajes del camión, lo puedan instalar.

Al no haber más temas que tratar, el Sr Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 21:30 hrs., próxima sesión ordinaria, según calendario acordado por el Concejo Municipal a efectuarse en la sala de reuniones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**



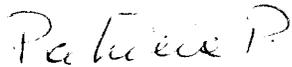
**GLORIA MANSILLA**  
**CONCEJALA**



**GARIN MAYORGA M.**  
**CONCEJAL**



**EDUARDO BAHAMONDE B**  
**CONCEJAL**



**PATRICIA PAILLAN PAILLAN**  
**CONCEJALA**



**BLANCA CULUN RAIN**  
**CONCEJALA**



**PATRICIA OYARZO TORRES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**